



Grupo  
Parlamentario  
Socialista  
de Cortes  
Generales

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo  
Socialista

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tenemos el honor de dirigirnos a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley para aumentar los efectivos y reforzar las capacidades operativas en Policía Nacional y Guardia Civil en Andalucía**, para su debate en la Comisión de Interior.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de febrero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ANGEL HEREDIA DÍAZ

EL DIPUTADO  
ANTONIO PRADAS TORRES

LA DIPUTADA  
SONIA FERRER TESORO

EL DIPUTADO  
SALVADOR DE LA ENCINA ORTEGA

EL DIPUTADO  
ANTONIO HURTADO ZURERA

LA DIPUTADA  
ELVIRA RAMÓN UTRABO

EL DIPUTADO  
JOSÉ JUAN DIAZ TRILLO

EL DIPUTADO  
FELIPE SICILIA ALFÉREZ

LA DIPUTADA  
CARMEN CUELLO PÉREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-59-22-18-38-61-19-76-16/api

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Grupo  
Socialista

El Grupo Parlamentario Socialista lleva años denunciando el recorte en plantilla y en material que sufre la Policía Nacional y de la Guardia Civil en general y particularmente en Andalucía.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

Le pedimos al Gobierno que se replantee su política en materia de seguridad, porque no gusta ni al ciudadano ni a los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Desde 2011 hasta la fecha, según los datos facilitados por el propio Gobierno, se ha producido un recorte de 2.158 efectivos de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Andalucía.

Desde 2011 hasta la fecha, según datos facilitados por el propio Gobierno, se ha registrado un recorte en Andalucía del 9,5% en el número de efectivos policiales, concretamente en 2011 había en nuestra Comunidad 12.941 agentes y que los últimos datos de 2017 hablan de 11.679.

Esto supone que hoy hay en nuestra Comunidad Autónoma 1.262 policías nacionales menos que cuando Rajoy llegó al Gobierno.

Concretamente hay 368 menos en Sevilla, 321 menos en Málaga, 164 menos en Cádiz, 139 menos en Granada, 128 menos en Córdoba, 71 menos en Jaén, 52 menos en Huelva y 19 menos en Almería.

En lo que se refiere a la Guardia Civil la reducción alcanza los 896 agentes. En 2011 había 15.425 y el último dato facilitado de finales de 2016 habla de 14.529.

Concretamente hay 226 menos en Sevilla, 151 menos en Cádiz, 108 menos en Huelva, 105 menos en Málaga, 93 menos en Jaén, 84 menos en Almería, 66 menos en Granada y 63 menos en Córdoba.

A lo anterior se une el incremento de la violencia en zonas como el campo de Gibraltar que requiere, para hacerle frente, un incremento de efectivos que las coordinadoras antidroga, sindicatos policiales y asociaciones de la Guardia Civil, cifran en 700 los agentes, incluido el incremento de los efectivos Vigilancia Aduanera, Policía Local y Policía Portuaria.

En las provincias de Málaga y de Cádiz es imprescindible ampliar los catálogos de puestos de trabajo, que no han sufrido modificaciones esenciales en los últimos 10 años, cuando la situación de incremento del tráfico ha tenido una progresión geométrica y además, hay que cubrir estos catálogos, lo que se hace imposible sin un incremento serio de los efectivos totales de ambos cuerpos.

Pero para mejorar la eficacia en esta lucha, además, hay que incrementar los medios con los que trabajan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad ya que actualmente lo hacen con recursos muy inferiores material y tecnológicamente, y adoptar, también medidas que faciliten el arraigo de los agentes en la zona.

Y no es solo el recorte en personal, los socialistas llevamos denunciando en los últimos años la falta de inversiones en comisarías y cuarteles; de hecho sólo uno de cada 20 euros invertidos en la mejora de cuarteles a nivel nacional, se ha invertido en Andalucía según reconoce el Gobierno en una reciente respuesta parlamentaria, concretamente, entre 2012 a 2016 se invirtieron en Andalucía 5,1 millones de los 100,2 invertidos a nivel nacional.

En lo que se refiere a la Policía Nacional se ha invertido en Andalucía 7,5 de los 50 millones de euros invertidos a nivel nacional, lo que representa un 15%. Muy por debajo de lo que nos correspondería por población y por territorio.

En los dos últimos años no se ha construido ningún cuartel de la Guardia Civil ni Comisaría de Policía Nacional en Andalucía.

Además se ha denunciado en reiteradas ocasiones la falta de materiales en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, como chalecos antitrauma y la antigüedad del parque móvil de coches patrulla.



También es necesario mejorar las condiciones laborales y una retribución justa de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, algo que han reclamado en reiteradas ocasiones los propios agentes.

Con el PP vamos hacia la privatización de la seguridad ciudadana: como dijo aquel delegado del Gobierno en Madrid: "el que la quiera estar seguro, que se la pague".

Con el modelo del Partido Popular ganan las empresas y pierden los ciudadanos. Al igual que han hecho con la sanidad, con la dependencia o con la educación, el Partido Popular quiere hacer negocio con la seguridad ciudadana.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Aumentar los efectivos y reforzar las capacidades operativas en Policía Nacional y Guardia Civil en Andalucía, con incremento y cobertura real de los catálogos, hasta alcanzar cotas de cobertura plenas de las distintas plantillas y especialidades.
2. Garantizar el refuerzo adecuado de agentes de Policía Nacional y Guardia Civil en el denominado Plan Verano de Seguridad en Andalucía dada la importante afluencia de turistas que se produce en nuestra Comunidad.
3. Fortalecer el Plan Roca en Andalucía de cara a reducir los robos en el campo que genera preocupación en nuestros agricultores.
4. Incrementar los medios personales y materiales para luchar contra el aumento del tráfico de drogas, las agresiones a agentes por los traficantes y la violencia derivada e estas actividades delictivas en la zona afectada.
5. Garantizar que se mejoren las condiciones laborales y retributivas en que actualmente prestan sus servicios los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado."